

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30036** OSMACA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 137/2009 de este Juzgado seguido a instancia de César Augusto Valencia sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 21 de septiembre de 2010 por el que se declara a Osmaca Obras y Servicios, SL, en situación de insolvencia provisional por importe de 7.817,45 euros.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 4 de Madrid, Carmen Cima Sainz.

ID: A100071646-1